

ANEXO N° 1

	FORMATO		Código	UTAI-FR-113
	ZONA O COMITÉ DE GESTIÓN PARA CONVOCATORIA		Versión	04
			Página	01 de 01

UNIDAD TERRITORIAL/OFICINA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL: TUMBES	
PAQUETE DE ALIMENTOS: NO PERECIBLE	
FECHA DE ELABORACIÓN: FEBRERO DEL 2025	

N°	UT/OC	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE COMITÉ DE GESTIÓN	CU I CG	ZONA *	NOMBRE SERVICIO ALIMENTARIO	CÓDIGO O SA	DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS ALIMENTARIOS	N° DE NIÑAS Y NIÑOS*
1	TUMBES	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	DIVINO NIÑO	807		DIVINO NIÑO	714	CALLE PIURA LOTE 01 MZ 25 CENTRO POBLADO LA CRUZ	196
2	TUMBES	TUMBES	TUMBES	CORRALES	NIÑO JESÚS	331		NIÑO JESÚS	702	PROLONGACIÓN JORGE CHAVEZ S/N CORRALES	112
3	TUMBES	TUMBES	TUMBES	CORRALES	MARGARITA RAMÍREZ ROSILLO	330		MARGARITA RAMÍREZ ROSILLO	701	MZ F LOTE 01 CENTRO POBLADO EL TABLAZO	96
4	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	SEÑORA DEL CISNE	717		SA SEÑORA DEL CISNE	2029	CARRETERA PECHICHAL CENTRO POBLADO PLATEROS	96
5	TUMBES	TUMBES	CONTRALMARANTE VILLAR	CANÓAS DE PUNTA SAL	SEMILLITAS DEL FUTURO	875	ZONA I/TUMI	SEMILLITAS DEL FUTURO	1185	SECTOR BARRIO LOS OLIVOS	92
6	TUMBES	TUMBES	TUMBES	CORRALES	SAN ISIDRO LABRADOR	897		SAN ISIDRO LABRADOR	1202	CALLE JOSE ABELARDO QUIJONES MZ J LOTE 02 AA.HH. JUAN VELASCO ALVARADO	72
7	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SARITA COLONIA	332		SARITA COLONIA	1657	JIRÓN GENERAL MORZAN 532	68
8	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SANTA CLARITA	327		SERVICIO ALIMENTARIO SANTA CLARITA	1862	CALLE CAJAMARCA MZ E LOTE 21 AA.HH. LOS CLAVELES	60
9	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	643		SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	709	LOTE 22 MZ L SECTOR EL MILAGRO AA. HH. SANTA ROSA	40

(*) Si la convocatoria se realiza por CG se coloca N.A. o se invalida con una línea oblicua.
 (***) Referencial, según meta o requerimiento del CG

Firmado digitalmente por
 AZABACIJE Rocio Gabriela FAU
 20546537762 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04.02.2025 18:37:55 -05:00

Programa Nacional
CUNA MAS

Firmado digitalmente por
 PACHERRERZ ALBERCA Jose Luis
 FAU 20546537762 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 03.02.2025 17:47:04 -05:00

Firma de el/la jefe/a de la UT o Coordinador/a
 Territorial/Coordinador/a de Oficina de Coordinación Territorial

Firma Especialista en nutrición de la UT/OCT

En caso la/el especialista en nutrición no cuente con firma digital, consignará firma manuscrita y debajo sus nombres y apellidos y DNI

ANEXO N° 3-A

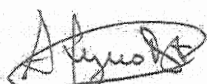
FORMATO CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código	UTAI-FR-118
	Versión	05
	Página	01 de 01

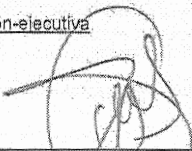
UT/OCT: TUMBES
Provincia/s: CONTRALMIRANTE VILLAR, TUMBES
Distrito/s: TUMBES, CORRALES, SAN JACINTO, LA CRUZ Y CANOAS DE PUNTA SAL
Nombre de Zona o Comité de Gestión: ZONA I/TUM
Paquete de alimentos: NO PERECIBLE
Medio por el que se realizará el proceso: PRESENCIAL
Lugar para presentación de propuestas: AV. MARISCAL CASTILLA N° 207 – 2DO PISO - TUMBES
Fecha para presentación de propuestas: 07/02/2025 HASTA 12/02/2025
Horario de presentación de propuestas: 08:30 AM A 05:30 PM
Fecha de comunicación de resultados: 26/02/2025
Ubicación del almacén del postor: AMBITO DE LA UT TUMBES O REGION COLINDANTE
Fecha de elaboración del cronograma: 03/02/2025

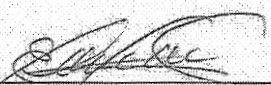
Actos del proceso	Cronograma: SEGUNDO proceso*																
	Fecha 04/02/2025	Fecha 06/02/2025	Fecha 07/02/2025	Fecha 08/02/2025	Fecha 10/02/2025	Fecha 11/02/2025	Fecha 12/02/2025	Fecha 13/02/2025	Fecha 14/02/2025	Fecha 17/02/2025	Fecha 18/02/2025	Fecha 19/02/2025	Fecha 24/02/2025	Fecha 25/02/2025	Fecha 26/02/2025	Fecha 27/02/2025	
Convocatoria y publicación																	
Presentación de propuestas																	
Evaluación documentaria de requisitos obligatorios																	
Evaluación de almacenes (presencial)																	
Evaluación de cotización de precios de alimentos																	
Resultados de la selección de proveedores																	
Comunicación de resultados																	
Firma del Acta de Compromiso																	

(* Colocar en letras mayúsculas y con negrita el número del proceso correspondiente a la Zona o CG; por ejemplo: **PRIMER, SEGUNDO**, etc., según sea el caso.

Este cronograma se elabora en función de los días que establezca la/el especialista en nutrición de la UT/OCT. La directiva de adquisición de alimentos por los Comités de Gestión en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más se encuentra publicada en <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/resoluciones/?tipo=14&anio=2022&codigo=0> <https://www.gob.pe/institucion/cunamas/normas-legales/tipos/46-resolucion-de-direccion-ejecutiva>


 Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Estefany Dacabaco**
 DNI: **77822991**


 Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Felix Rodriguez**
 DNI: **66218855**


 Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Efra Preciado Avila**
 DNI: **00227423**

ANEXO N° 2-A

	FORMATO COTIZACIÓN DE PRECIOS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES	Código	UTAI-FR-114
		Versión	05
		Página	01 de 01

UNIDAD TERRITORIAL/OFICINA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL (1): TUMBES
PROVINCIA/S (2): CONTRALMIRANTE VILLAR, TUMBES
DISTRITO/S (3): TUMBES, CORRALES, SAN JACINTO, LA CRUZ Y CANOAS DE PUNTA SAL
NOMBRE DE ZONA O COMITÉ DE GESTIÓN (4): ZONA I/TUM
PAQUETE DE ALIMENTOS (5): NO PERECIBLE
NOMBRE PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL CONSORCIO (6):
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE COMÚN (7):
N° RUC (8):

Grupo de alimento (9)	Nombre del alimento (10)	Unidad de medida (11)	Precio ofertado por unidad de medida en soles (S/) (12)
ACEITE, GRASAS y OLEAGINOSAS	Aceite vegetal	Botella x 0.5 L	
	Aceite vegetal	1L	
	Aceite vegetal	Botella x 0.8 L a 0.9 L	
CEREALES Y DERIVADOS	Almidón de maíz (maicena)	Bolsa x 1.0 kg	
	Almidón de maíz (maicena)	Kg.	
	Arroz fortificado	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado	Kg.	
	Arroz fortificado (extra)	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado (extra)	Kg.	
	Arroz fortificado (superior)	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado (superior)	Kg.	
	Fideos (cabello de ángel)	Kg.	
	Fideos (canuto, arito, coditos, corbatita, rigatoni, penne, tornillo)	Kg.	
	Fideos (canuto, arito, coditos, corbatita, rigatoni, penne, tornillo)	Bolsa 0.235 Kg. a 0.25 Kg.	
	Fideos (spaghetti)	Bolsa x 1.0 kg	
	Fideos (spaghetti)	Kg.	
	Harina de camote	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote	Kg.	
	Harina de camote (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote (precocido)	Kg.	
	Harina de cañihua (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de cañihua (precocido)	Kg.	
	Harina de kiwicha (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de kiwicha (precocido)	Kg.	
	Harina de maíz (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de maíz (precocido)	Kg.	
	Harina de quinua (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de quinua (precocido)	Kg.	
	Harina de trigo (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de trigo (precocido)	Kg.	
	Hojuelas de avena (precocida)	Bolsa x 0.50 Kg.	
	Hojuelas de avena (precocida)	Kg.	
	Hojuelas de avena con cañihua (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
	Hojuelas de avena con cañihua (precocida)	Kg.	
	Hojuelas de avena con kiwicha (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
Hojuelas de avena con kiwicha (precocida)	Kg.		
Hojuelas de avena con maca (precocida)	Bolsa x 1.0 kg		
Hojuelas de avena con maca (precocida)	Kg.		

	Hojuelas de avena con quinua (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
	Hojuelas de avena con quinua (precocida)	Kg.	
	Sémola de maíz	Bolsa x 1.0 kg	
	Sémola de maíz	Kg.	
	Sémola de trigo	Bolsa x 1.0 kg	
	Sémola de trigo	Kg.	
	Quinua	Bolsa x 1.0 kg	
	Quinua	Kg.	
	Kiwicha	Bolsa x 1.0 kg	
	Kiwicha	Kg.	
FRUTAS (DERIVADOS)	Harina de plátano	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de plátano	Kg.	
GALLETAS	Galleta integral	Kg.	
	Galleta integral	Paquete x 0.025 Kg.	
	Galleta de agua	Kg.	
	Galletas de agua	Paquete x 0.025 Kg.	
	Galleta de soda	Kg.	
	Galletas de soda	Paquete x 0.025 Kg.	
GRANOS	Ajonjolí	Bolsa x 0.25	
	Ajonjolí	Kg.	
LÁCTEOS	Leche evaporada entera	Lata x 0.39 Kg. a 0.4 Kg.	
	Leche UHT entera	L	
LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	Arveja partida	Bolsa x 1.0 kg	
	Arveja partida	Kg.	
	Frijol	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol	Kg.	
	Frijol (bayo)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (bayo)	Kg.	
	Frijol (castilla)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (castilla)	Kg.	
	Frijol (negro)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (negro)	Kg.	
	Frijol (panamito)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (panamito)	Kg.	
	Lentejas (bebé)	Bolsa x 1.0 kg	
	Lentejas (bebé)	Kg.	
	Pallar (bebé)	Bolsa x 1.0 kg	
Pallar (bebé)	Kg.		
POTENCIADORES DEL SABOR	Anís	Bolsa x 0.10	
	Anís	Kg.	
	Canela entera	Bolsa x 0.10	
	Canela entera	Kg.	
	Clavo de olor	Bolsa x 0.10	
	Clavo de olor	Kg.	
	Hongo	Bolsa x 0.10	
	Hongo	Kg.	
	Laurel	Bolsa x 0.10	
	Laurel	Kg.	
	Orégano	Bolsa x 0.10	
	Orégano	Kg.	
	Paprika	Bolsa x 0.10	
	Paprika	Kg.	
	Sal para consumo humano	Kg.	
Vinagre	Botella x 0.5 L		
Vinagre	L		
PRODUCTOS AZUCARADOS	Azúcar rubia	Kg.	
	Algarrobina	Botella x 0.5 Kg.	
	Algarrobina	Botella x 1.0 Kg.	
OVOPRODUCTO	Mezcla en polvo a base de huevo	Bolsa x 1.0 Kg.	
	Mezcla en polvo a base de huevo	Bolsa x 0.25 Kg.	
TUBÉRCULOS (DERIVADOS)	Almidón o Fécula de papa (harina de chuño)	Bolsa x 1.0 kg	
	Almidón o Fécula de papa (harina de chuño)	Kg.	
	Harina de camote	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote	Kg.	

PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO PERECIBLE	Conserva de bazo de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
Conserva de mollejititas	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.		

	Conserva de pescado en aceite vegetal	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal	Lata x 0.14 Kg. a 0.155 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal (filete, lomo, sólido, trozos)	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal (filete, lomo, sólido, trozos)	Lata x 0.14 Kg. a 0.155 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
AGUA	Agua de mesa	Botella x 0.5 L	
	Agua de mesa	Botella x 1 L	
	Agua de mesa	Botella x 5 L	
	Agua de mesa	Botella x 7 L	
	Agua de mesa	Botella x 20 L	

N° total de alimentos del paquete (13):

Tener en cuenta que el CG realizará el **PEDIDO** de alimentos con no menos de **18 (Dieciocho) (14)** días calendarios previos a la fecha de entrega establecida en el cronograma de entrega del acta de compromiso.

Tener en cuenta que la **ENTREGA** de alimentos se realizará de manera **mensual (15)**, según el cronograma que se establezca en el acta de compromiso.

Cada UT/OCT elabora este formato considerando el tipo y número de alimentos que considere. Los alimentos declarados por el postor deben corresponder a la totalidad de alimentos del paquete. Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por el cual el postor se compromete que, en caso de convertirse en proveedor, entregará cualquier alimento que haya cotizado y que sea requerido por el CG, así como mantener la vigencia del precio ofertado hasta la finalización del acta de compromiso.

_____ de _____ de ____ **(16)**

<p>(17)</p> <p>_____</p> <p>Firma y sello</p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos completos</p> <p>DNI: _____</p>
--

Indicaciones para el llenado del formato COTIZACIÓN DE PRECIOS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES:

Llenado por la UT/OCT:		Llenado por el postor:	
(1)	Coloque el nombre de la UT/OCT según corresponda.	(6)	Coloque el nombre completo de la persona natural o la razón social o el nombre del consorcio, según corresponda.
(2)	Coloque el nombre de la/s provincia/s donde se ubica/n el CG o los CG de la Zona.	(7)	Coloque el nombre completo del representante legal o representante común. En caso de persona natural sin representante legal colocar N.A.
(3)	Coloque el nombre del/de los distrito/s donde se ubica/n el CG o los CG de la Zona.	(8)	Coloque el N° de RUC.
(4)	Coloque el nombre de la Zona o del CG.	(12)	Coloque el precio ofertado por unidad de medida de cada alimento en soles y con dos (2) decimales.
(5)	Coloque el nombre del paquete de alimentos.	(16)	Coloque el nombre de la ciudad, el día, el mes y el año
(9)	Coloque el nombre de los grupos de alimentos que conforman el paquete.	(17)	Coloque la firma y sello, nombres y apellidos completos y DNI del postor. Es obligatorio si lo realizará solo de manera manuscrita. El sello es opcional para las personas naturales que postulan sin representante legal.
(10)	Coloque el nombre de los alimentos.		Si utiliza la firma digital (Reniec), es opcional el registro manuscrito de la información en el cuadro (17), en caso contrario debe invalidar dicho cuadro con una línea oblicua. La omisión de la línea oblicua no invalida el documento.
(11)	Coloque la unidad de medida requerida, expresada en Kg/L o en una presentación comercial específica.		Importante:
(13)	Coloque el N° total de alimentos que conforman el paquete		<ul style="list-style-type: none"> • Este formato debe corresponder a la versión editable. • No modifique el formato, no borre ninguna palabra, número o párrafo, solo registre la información en los espacios correspondientes. No se considera modificación si el postor borra las líneas de los espacios donde se registra la información
(14)	Coloque el periodo en el que se realizará el pedido de alimentos: doce (12) o dieciocho (18)		
(15)	Coloque la frecuencia de entrega de alimentos: mensual.		

ANEXO N° 1

	FORMATO		Código	UTAI-FR-113
	ZONA O COMITÉ DE GESTIÓN PARA CONVOCATORIA		Versión	04
			Página	01 de 01

UNIDAD TERRITORIAL/OFCINA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL: TUMBES
 PAQUETE DE ALIMENTOS: NO PERECIBLE
 FECHA DE ELABORACIÓN: FEBRERO DEL 2024

N°	UT/OCT	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE COMITÉ DE GESTIÓN	CUJ CG	ZONA*	NOMBRE SERVICIO ALIMENTARIO	CÓDIGO SA	DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS ALIMENTARIOS	N° DE NIÑAS Y NIÑOS**
1	TUMBES	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	JESÚS DE NAZARETH	335		JESÚS DE NAZARETH	718	AVENIDA PERU MZ K LOTE 01 AA. HH. LA CURVA III ETAPA	154
2	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SANTA RITA DE CASSIA	333		SANTA RITA DE CASSIA	700	SAN PABLO MZ G LOTE 13 AA. HH. LOS ANGELES	96
3	TUMBES	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	JESÚS DE NAZARETH	335		LUZ DE ESPERANZA	35199	PARCELA 6 - PANAMERICANA NORTE S/N	80
4	TUMBES	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	ÁNGEL DE LA GUARDA	992		ANGEL DE LA GUARDA	1586	LOTE 3 MZ N CENTRO POBLADO CASERIO EL TUTUMO	80
5	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	LAS LOMAS	662		LAS LOMAS	710	CALLE LUCIANO CASTILLO MZ E LOTE 08	80
6	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	817	ZONA II/TUM	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	715	CALLE JOSE OLAYAS/N	80
7	TUMBES	TUMBES	ZARUMILLA	PAPAYAL	LOS ALGARROBOS	677		SERVICIO ALIMENTARIO LOS ALGARROBOS	1874	BARRIO SAN MIGUEL MZ Q LOTE 17 VILLA UÑA DE GATO	110
8	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	DIVINO NIÑO I	818		LA CASA DE LOS ANGELES	1527	AVENIDA OCHENTAICINCO MZ 32 LOTE 05 CASERIO CRUZ BLANCA	64
9	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	DIVINO NIÑO I	818		AMIGUITOS DEL CORAZÓN	1528	AVENIDA PRINCIPAL MZ 25 LOTE 05 CENTRO POBLADO SANTA MARIA	40
10	TUMBES	TUMBES	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	DIVINO NIÑO I	818		SONRISA DE LOS NIÑOS	716	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI MZ 04 LOTE 01 CENTRO POBLADO CABUYAL	32
11	TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	329		SANTA RITA DE CASSIA	700	SAN PABLO MZ G LOTE 13 AA. HH. LOS ANGELES	32

(*) Si la convocatoria se realiza por CG se coloca N.A. o se invalida con una línea oblicua.
 (***) Referencial, según meta o requerimiento del CG

Firmado digitalmente por AYALA AZABACHE Rocio Gabriela FAU
 20546537782 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04.02.2025 16:38:49 -06:00

Firmado digitalmente por PACHERREZ ALBERCA Jose Luis
 FAU 20546537782 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 03.02.2025 17:47:18 -06:00



Firma de ella jefe/a de la UT o Coordinador/a
 Territorial/Coordinador/a de Oficina de Coordinación Territorial

Firma Especialista en nutrición de la UT/OCT

En caso la/el especialista en nutrición no cuente con firma digital, consignará firma manuscrita y debajo sus nombres y apellidos y DNI

ANEXO N° 3-A

	FORMATO CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código	UTAI-FR-118
		Versión	05
		Página	01 de 01

UT/OCT: TUMBES
Provincia/s: ZARUMILLA, TUMBES
Distrito/s: TUMBES, AGUAS VERDES, MATAPALO, PAPAYAL Y PAMPAS DE HOSPITAL
Nombre de Zona o Comité de Gestión: ZONA II/TUM
Paquete de alimentos: NO PERECIBLE
Medio por el que se realizará el proceso: PRESENCIAL
Lugar para presentación de propuestas: AV. MARISCAL CASTILLA N° 207 – 2DO PISO - TUMBES
Fecha para presentación de propuestas: 07/02/2025 HASTA 12/02/2025
Horario de presentación de propuestas: 08:30 AM A 05:30 PM
Fecha de comunicación de resultados: 26/02/2025
Ubicación del almacén del postor: AMBITO DE LA UT TUMBES O REGION COLINDANTE
Fecha de elaboración del cronograma: 03/02/2025

Actos del proceso	Cronograma: SEGUNDO proceso*															
	Fecha 05/02/ 2025	Fecha 06/02/ 2025	Fecha 07/02/ 2025	Fecha 08/02/ 2025	Fecha 11/02/ 2025	Fecha 12/02/ 2025	Fecha 13/02/ 2025	Fecha 14/02/ 2025	Fecha 17/02/ 2025	Fecha 18/02/ 2025	Fecha 19/02/ 2025	Fecha 24/02/ 2025	Fecha 25/02/ 2025	Fecha 26/02/ 2025	Fecha 27/02/ 2025	Fecha 28/02/ 2025
Convocatoria y publicación																
Presentación de propuestas																
Evaluación documental de requisitos obligatorios																
Evaluación de almacenes (presencial)																
Evaluación de cotización de precios de alimentos																
Resultados de la selección de proveedores																
Comunicación de resultados																
Firma del Acta de Compromiso																

(*) Colocar en letras mayúsculas y con negrita el número del proceso correspondiente a la Zona o CG: por ejemplo: **PRIMER, SEGUNDO, etc.**, según sea el caso.
 Este cronograma se elabora en función de los días que establezca la/el especialista en nutrición de la UT/OCT.
 La directiva de adquisición de alimentos por los Comités de Gestión en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más se encuentra publicada en <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/resoluciones/?tipo=14&anio=2022&codigo=0> o <https://www.gob.pe/institucion/cunamas/normas-legales/tipos/46-resolucion-de-direccion-ejecutiva>

Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Jennifer Nataly Zavate Perena.**
 DNI: **45957683**

Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Pariso MARILIA RUIZ TORO ALVAREZ**
 DNI: **43287914**

Firma Representante de la Junta Directiva del CG
 Nombres y apellidos: **Hector Chiroque Alvarado.**
 DNI: **42930187**

ANEXO N° 2-A

	FORMATO COTIZACIÓN DE PRECIOS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES	Código	UTAI-FR-114
		Versión	05
		Página	01 de 01
UNIDAD TERRITORIAL/OFICINA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL (1): TUMBES			
PROVINCIA/S (2): ZARUMILLA, TUMBES			
DISTRITO/S (3): TUMBES, AGUAS VERDES, MATAPALO, PAPAYAL Y PAMPAS DE HOSPITAL			
NOMBRE DE ZONA O COMITÉ DE GESTIÓN (4): ZONA II/TUM			
PAQUETE DE ALIMENTOS (5): NO PERECIBLE			
NOMBRE PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL CONSORCIO (6):			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE COMÚN (7):			
N° RUC (8):			

Grupo de alimento (9)	Nombre del alimento (10)	Unidad de medida (11)	Precio ofertado por unidad de medida en soles (S/) (12)
ACEITE, GRASAS y OLEAGINOSAS	Aceite vegetal	Botella x 0.5 L	
	Aceite vegetal	1L	
	Aceite vegetal	Botella x 0.8 L a 0.9 L	
CEREALES Y DERIVADOS	Almidón de maíz (maicena)	Bolsa x 1.0 kg	
	Almidón de maíz (maicena)	Kg.	
	Arroz fortificado	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado	Kg.	
	Arroz fortificado (extra)	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado (extra)	Kg.	
	Arroz fortificado (superior)	Bolsa x 1.0 kg	
	Arroz fortificado (superior)	Kg.	
	Fideos (cabello de ángel)	Kg.	
	Fideos (canuto, arito, coditos, corbatita, rigatoni, penne, tornillo)	Kg.	
	Fideos (canuto, arito, coditos, corbatita, rigatoni, penne, tornillo)	Bolsa 0.235 Kg. a 0.25 Kg.	
	Fideos (spaghetti)	Bolsa x 1.0 kg	
	Fideos (spaghetti)	Kg.	
	Harina de camote	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote	Kg.	
	Harina de camote (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote (precocido)	Kg.	
	Harina de cañihua (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de cañihua (precocido)	Kg.	
	Harina de kiwicha (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de kiwicha (precocido)	Kg.	
	Harina de maíz (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de maíz (precocido)	Kg.	
	Harina de quinua (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de quinua (precocido)	Kg.	
	Harina de trigo (precocido)	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de trigo (precocido)	Kg.	
	Hojuelas de avena (precocida)	Bolsa x 0.50 Kg.	
	Hojuelas de avena (precocida)	Kg.	
	Hojuelas de avena con cañihua (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
	Hojuelas de avena con cañihua (precocida)	Kg.	
	Hojuelas de avena con kiwicha (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
Hojuelas de avena con kiwicha (precocida)	Kg.		
Hojuelas de avena con maca (precocida)	Bolsa x 1.0 kg		
Hojuelas de avena con maca (precocida)	Kg.		

	Hojuelas de avena con quinua (precocida)	Bolsa x 1.0 kg	
	Hojuelas de avena con quinua (precocida)	Kg.	
	Sémola de maíz	Bolsa x 1.0 kg	
	Sémola de maíz	Kg.	
	Sémola de trigo	Bolsa x 1.0 kg	
	Sémola de trigo	Kg.	
	Quinua	Bolsa x 1.0 kg	
	Quinua	Kg.	
	Kiwicha	Bolsa x 1.0 kg	
	Kiwicha	Kg.	
FRUTAS (DERIVADOS)	Harina de plátano	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de plátano	Kg.	
GALLETAS	Galleta integral	Kg.	
	Galleta integral	Paquete x 0.025 Kg.	
	Galleta de agua	Kg.	
	Galletas de agua	Paquete x 0.025 Kg.	
	Galleta de soda	Kg.	
	Galletas de soda	Paquete x 0.025 Kg.	
GRANOS	Ajonjolí	Bolsa x 0.25	
	Ajonjolí	Kg.	
LÁCTEOS	Leche evaporada entera	Lata x 0.39 Kg. a 0.4 Kg.	
	Leche UHT entera	L	
LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	Arveja partida	Bolsa x 1.0 kg	
	Arveja partida	Kg.	
	Frijol	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol	Kg.	
	Frijol (bayo)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (bayo)	Kg.	
	Frijol (castilla)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (castilla)	Kg.	
	Frijol (negro)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (negro)	Kg.	
	Frijol (panamito)	Bolsa x 1.0 kg	
	Frijol (panamito)	Kg.	
	Lentejas (bebé)	Bolsa x 1.0 kg	
	Lentejas (bebé)	Kg.	
	Pallar (bebé)	Bolsa x 1.0 kg	
Pallar (bebé)	Kg.		
POTENCIADORES DEL SABOR	Anís	Bolsa x 0.10	
	Anís	Kg.	
	Canela entera	Bolsa x 0.10	
	Canela entera	Kg.	
	Clavo de olor	Bolsa x 0.10	
	Clavo de olor	Kg.	
	Hongo	Bolsa x 0.10	
	Hongo	Kg.	
	Laurel	Bolsa x 0.10	
	Laurel	Kg.	
	Orégano	Bolsa x 0.10	
	Orégano	Kg.	
	Paprika	Bolsa x 0.10	
	Paprika	Kg.	
	Sal para consumo humano	Kg.	
Vinagre	Botella x 0.5 L		
Vinagre	L		
PRODUCTOS AZUCARADOS	Azúcar rubia	Kg.	
	Algarrobina	Botella x 0.5 Kg.	
	Algarrobina	Botella x 1.0 Kg.	
OVOPRODUCTO	Mezcla en polvo a base de huevo	Bolsa x 1.0 Kg	
	Mezcla en polvo a base de huevo	Bolsa x 0.25 Kg	
TUBÉRCULOS (DERIVADOS)	Almidón o Fécula de papa (harina de chuño)	Bolsa x 1.0 kg	
	Almidón o Fécula de papa (harina de chuño)	Kg.	
	Harina de camote	Bolsa x 1.0 kg	
	Harina de camote	Kg.	

PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO PERECIBLE	Conserva de bazo de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de bazo de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de bofe de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de cerdo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de pavita	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de pollo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de carne de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de carne de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de carne de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de carne de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de corazón de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de hígado de pollo	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de mollejititas	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	

	Conserva de pescado en aceite vegetal	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal	Lata x 0.14 Kg. a 0.155 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal (filete, lomo, sólido, trozos)	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de pescado en aceite vegetal (filete, lomo, sólido, trozos)	Lata x 0.14 Kg. a 0.155 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de sangre de res	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Lata x 0.15 Kg. a 0.165 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Lata x 0.17 Kg. a 0.176 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Multilaminado flexible x 0.17 Kg.	
	Conserva de sangrecita (neutra)	Multilaminado flexible x 0.25 Kg.	
	AGUA	Agua de mesa	Botella x 0.5 L
Agua de mesa		Botella x 1 L	
Agua de mesa		Botella x 5 L	
Agua de mesa		Botella x 7 L	
Agua de mesa		Botella x 20 L	

Nº total de alimentos del paquete (13):

Tener en cuenta que el CG realizará el **PEDIDO** de alimentos con no menos de **18 (Dieciocho) (14)** días calendarios previos a la fecha de entrega establecida en el cronograma de entrega del acta de compromiso.

Tener en cuenta que la **ENTREGA** de alimentos se realizará de manera **mensual (15)**, según el cronograma que se establezca en el acta de compromiso.

Cada UT/OCT elabora este formato considerando el tipo y número de alimentos que considere.

Los alimentos declarados por el postor deben corresponder a la totalidad de alimentos del paquete.

Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por el cual el postor se compromete que, en caso de convertirse en proveedor, entregará cualquier alimento que haya cotizado y que sea requerido por el CG, así como mantener la vigencia del precio ofertado hasta la finalización del acta de compromiso.

_____, ____ de _____ de ____ (16)

(17)

Firma y sello

Nombres y apellidos completos

DNI: _____

Indicaciones para el llenado del formato COTIZACIÓN DE PRECIOS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES:

Llenado por la UT/OCT:		Llenado por el postor:	
(1)	Coloque el nombre de la UT/OCT según corresponda.	(6)	Coloque el nombre completo de la persona natural o la razón social o el nombre del consorcio, según corresponda.
(2)	Coloque el nombre de la/s provincia/s donde se ubica/n el CG o los CG de la Zona.	(7)	Coloque el nombre completo del representante legal o representante común. En caso de persona natural sin representante legal colocar N.A.
(3)	Coloque el nombre del/de los distrito/s donde se ubica/n el CG o los CG de la Zona.	(8)	Coloque el N° de RUC.
(4)	Coloque el nombre de la Zona o del CG.	(12)	Coloque el precio ofertado por unidad de medida de cada alimento en soles y con dos (2) decimales.
(5)	Coloque el nombre del paquete de alimentos.	(16)	Coloque el nombre de la ciudad, el día, el mes y el año
(9)	Coloque el nombre de los grupos de alimentos que conforman el paquete.	(17)	Coloque la firma y sello, nombres y apellidos completos y DNI del postor. Es obligatorio si lo realizará solo de manera manuscrita. El sello es opcional para las personas naturales que postulan sin representante legal.
(10)	Coloque el nombre de los alimentos.		Si utiliza la firma digital (Reniec), es opcional el registro manuscrito de la información en el cuadro (17), en caso contrario debe invalidar dicho cuadro con una línea oblicua. La omisión de la línea oblicua no invalida el documento.
(11)	Coloque la unidad de medida requerida, expresada en Kg/L o en una presentación comercial específica.		Importante:
(13)	Coloque el N° total de alimentos que conforman el paquete		<ul style="list-style-type: none"> • Este formato debe corresponder a la versión editable. • No modifique el formato, no borre ninguna palabra, número o párrafo, solo registre la información en los espacios correspondientes. No se considera modificación si el postor borra las líneas de los espacios donde se registra la información
(14)	Coloque el periodo en el que se realizará el pedido de alimentos: doce (12) o dieciocho (18)		
(15)	Coloque la frecuencia de entrega de alimentos: mensual.		